

En la capital. 450 ptas. trimestre  
 id. fuera de la capital. 500 id. id.  
 Ultramar en oro. 18 id. semestre  
 id. un año en oro. 28 id. id.  
 Extranjero. 750 id. trimestre  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Redaccion y Administracion, calle del Pro-  
 greso, 4, 3.º 1.º

# LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos. En la 3.ª, 50 id. En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos. Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante. Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administracion. Insértese ó no, no se devuelve el original.  
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

GERONA, miércoles 20 de Mayo de 1891.

NUMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 4.389

## El Jefe del Reformismo.

(Continuacion de su discurso.)

En todo esto se ve una primera unidad que se llama Ayuntamiento, en el cual vienen á descansar todos los poderes y todas las funciones públicas. El Ayuntamiento es el elector, el Ayuntamiento es el delegado del Gobierno, el Ayuntamiento es el recaudador de los tributos, el Ayuntamiento es el que tiene que distribuirlos como mejor le parezca cuando el Gobierno no quiere ocuparse de hacer la distribucion; el Ayuntamiento en una palabra, lo es todo. En este sentido habia y discutido las elecciones generales, como un mal que denunciaba y exigía un remedio, mal que no dependía de la conducta de éste ni de aquel Gobierno, sino que era inherente á todos.

El Gobierno tiene en su apoyo, como uno de sus actos más dignos de aplauso, su decreto arancelario, aplaudido por el país, aplaudido por parte de la minoría liberal, aplaudido hasta por parte de la minoría republicana, puesto que el Sr. Muro solo tenía que distinguir idonosa distincion! la ocasion en que se dió aquel decreto.

Tiene tambien en su favor el Gobierno la amnistía, sobre la cual parece que casi todos los partidos estamos de acuerdo en considerarla como funcion del Gobierno y en respetar su acuerdo.

Y tiene, por último la presentacion de los presupuestos. La opinion pública considera que los presupuestos presentados son poco más ó menos los presupuestos de siempre: una economía insignificante aquí, un gasto mayor allá; es decir, que estos presupuestos son los presupuestos de todos los años. Pero con ellos vienen unas leyes complementarias, según las cuales, cambiando un servicio por otro servicio, aumentando la circulacion fiduciaria del Banco de España y la prórroga de su privilegio, el Gobierno tiene la ventaja de vivir con tranquilidad lo menos tres años. Es decir, que el Gobierno ha procedido como procede todo hombre prudente, y yo en esto le aplaudo. ¿Va á emprender grandes reformas? Pues de lo primero que tiene necesidad es de que no le preocupe la cuestion del día, para poder dedicar su atencion á las cuestiones de mañana. De manera que el Gobierno ha hecho hasta ahora todo lo que podia hacer, y ha hecho, sin embargo poco.

Ha gobernado con tranquilidad y con fortuna; se ha asegurado el porvenir; ahora sabe que si sus proyectos no tuvieron gran éxito, aunque fracasen tiene tiempo para pensar en los problemas que las necesidades públicas le presenten, y ahora es cuando empieza, á mi juicio, la verdadera tarea del Gobierno de S. M. El Gobierno de S. M. viene obligado, ¿á qué? A hacer mejoras, á corregir todos los vicios que denunciábamos en el Gobierno que le antecedió. Se le presentan dos cuestiones importantísimas que reclaman la primacia en la política española: las cuestiones de Ultramar y las cuestiones económicas.

En las cuestiones de Ultramar, el Gobierno ha empezado por celebrar un tratado con los Estados Unidos, que es una satisfaccion cumplida en este punto á las necesidades que demanda Cuba; pero después de haber celebrado ese tratado, se levantan todas las grandes cuestiones que se relacionan con el interés de aquellas ricas Antillas y de aquellos países. Este tratado tiene que producir una alteracion en las rentas públicas del país, y hay, pues, una inmensa cuestion que ventilar. Aquel país pide la revocacion ó la derogacion de la ley de relaciones comerciales, y la revision de sus aranceles; porque, á ejemplo de la Peninsula, está abrumado por los déficits constantes de sus presupuestos, y viene manteniendo una deuda para salvar esos déficits. De manera que siendo una la Patria, se impone la necesidad de acudir imperiosamente á la organizacion de aquel presupuesto, en términos que el déficit desaparezca por completo; pero al mismo tiempo que éstas que afectan á los intereses públicos y á las rentas, hay allí otras cuestiones gravísimas: hay la cuestion de falta de brazos, cuestion que el Gobierno debe estudiar detenidamente para auxiliar á aquellos nobles propietarios que han dado el ejemplo más digno al abolir la esclavitud, dotándolos de los medios necesarios para trabajar y prosperar en su trabajo. Y como esta cuestion ha de ser discutida, según parece, por el Sr. Labra especialmente, la dejo á un lado. Pero antes

tengo que decir algo, tanto respecto á la Peninsula como respecto á Ultramar.

Es necesario hacer mucho, mucho, en la cuestion de moralidad. O no tuvimos razon cuando combatimos, no á las personas de los Ministros, sino los vicios de las administraciones anteriores ó no teniamos entonces razon, ó el Gobierno está obligado á hacer mucho en esta materia. Hasta ahora no ha hecho nada, porque cambiar de empleados no es hacer nada; es necesario hacer lo posible para curar el mal, buscando la reorganizacion de la Administracion; es menester, poniendo á salvo el respeto debido á las personas, anteponer al interés individual el interés público, el interés de la Patria.

Como esto que voy diciendo son más bien avisos que reconvenciones, y como no quisiera extenderme demasiado en las observaciones que me he propuesto hacer ante el Congreso, voy á dejar estas cosas á un lado, y para acercarme al fin, me voy á ocupar de la crisis.

A mí me ha extrañado mucho, y sigue extrañandome, todo el ruido que se ha hecho hablando de la crisis, y la discusion que sobre ella se ha promovido. En materia de crisis, entiendo que el interés está en las que vendrán, no en las que pasaron; y creo que al discutir las crisis discutimos una cosa que tiene escasa eficacia, fuera de hacer luz y de explicar lo que sucede lejos de Palacio. Qué una crisis sea resultado de una disidencia dentro de un Gobierno ó de un partido; que sea resultado de una disidencia de un Ministerio con el Monarca, disidencia que puede manifestarse aun tomando la iniciativa el Monarca mismo, yo creo que esto no se puede discutir. Esto es constitucional. ¿Qué vamos á discutir? ¿La facultad que la Constitucion da al Rey de nombrar sus Ministros? No cabe sobre esto, y con relacion á la institucion fundamental del país, discutir absolutamente nada.

Las crisis se discuten para conocer su origen y sus causas, y luego se discuten para calcular sus resultados. Por qué salió el Sr. Sagasta del poder, esto es lo que yo considero como el punto capital que comprende la cuestion de la crisis; todo lo demás, importa poco. Desde que el Sr. Sagasta renunció al poder y presentó la dimision de su cargo con sus compañeros, era natural que la Reina, después de consultar á quien tuviese por conveniente, confirmara ó revocara al partido liberal sus poderes.

Bajo este punto de vista, su facultad era indiscutible, y como institucion irresponsable, no cabe sobre esto discusion alguna; todo lo que cabria discutir seria si en la resolucion de la crisis habia interpretacion de los deseos de la opinion pública ó si se habia separado de ellos. Esto ha podido discutirse durante el interregno parlamentario; pero desde que el partido liberal conservador ha hecho unas elecciones, y está ahí una mayoría legalmente tenida por la representacion de la mayoría de la opinion del país, ¿no es tan claro como la luz que no cabe discutir? La Corona oyó los latidos de la opinion pública, puesto que después ha venido ésta á confirmar su resolucion.

¿Cómo se puede, con motivo de si se fué el Gobierno antes de tiempo ó si vinieron inoportunamente los conservadores, venir á deducir censura alguna? Ahí está la mayoría. ¿Admitis el sistema representativo? ¿Es que esa mayoría no os satisface? Tampoco me satisface á mí; pero tenemos que hincar la rodilla y decir que esa es la verdad oficial y legal de la representacion del país.

Por consecuencia, la institucion fundamental cumplió perfectamente sus deberes, supo oír en el silencio y aun distinguir, en medio del ruido de las cosas políticas, cual era el deseo del país, que según se ha confirmado despues, y yo no creía, era la venida del partido conservador. Cuando queramos discutir sobre esto, debemos discutir con la mayoría, con el Gobierno, sobre sus elecciones, que para eso está ahí el Gobierno.

Pero no, lo esencial no es eso, lo esencial es saber por qué se produjo la crisis, por qué el Sr. Sagasta se fué del poder; porque despues de tanto como aquí se ha discutido, yo declaro que no me he enterado; no sé lo que les habrá sucedido á los demás; yo he oído que ha venido más ó menos oportunamente ese Gobierno, que hubo algun personaje que tuvo presentimiento ó conocimiento de tal naturaleza que le hiciera sospechoso de que tenia alguna noticia; yo he oído discutir una por-

cion de cosas: lo único que no he oído es por qué se fué del poder mi amigo particular, siempre querido, el Sr. Sagasta.

Pues el Sr. Sagasta se fué del poder, y conviene decirlo así, porque quiso. ¿Hay nada más respetable que la voluntad? (Risas.) El Sr. Sagasta abandonó el poder porque lo tuvo á bien, porque estaba cansado, porque creía que su partido necesitaba refrescarse y reorganizarse en la oposicion, ó por lo que quiera que fuese; el resultado es que se fué por un acto exclusivo de su voluntad: lo ha dicho el señor Moret, con su sinceridad habitual, en términos que no dan lugar á réplica. Pero yo lo sabía; no era menester que lo dijera el Sr. Moret.

La crisis de Julio era la misma que la de Enero; fué el desenlace en Julio de lo que no se pudo desenlazar en Enero; de modo que para buscar el origen de la crisis hay que ir á Enero; y detenerse á ver lo que pasó en Julio es perder el tiempo.

En Enero, refieren las crónicas de aquellos dias se reunieron un dia los Ministros en la calle de San Jorge, en una morada principal de que era dueño uno de aquellos Ministros, y á quien hoy aflige una gran desgracia de familia, por la que desde aquí le doy mi más sentido pésame. Pues bien; se reunieron los Ministros y convinieron en que debian presentar la dimision y en que se debía formar un Gobierno que conciliara todas las fuerzas del partido liberal que andaban dispersas, incluso las mías, que aun cuando no pertenecía al partido liberal, entendieron aquellos señores que debía entrar en la conciliacion, y el Sr. Sagasta recibió encargo y acometió el intento de formar un Gobierno de conciliacion, pero no lo realizó; y entonces, presentada su dimision, recibió el mismo encargo un hombre cuya pérdida lloramos todos, un hombre público importante, lleno siempre de rectitud, de sensatez y de amor patrio, D. Manuel Alonso Martínez, y éste llegó á realizar la conciliacion de todos los elementos dispersos del partido liberal; pero á última hora sucedió un incidente imprevisto; y fué que un elemento retrocedió, y que una causa que es pública, hizo que no pudiera formar Gobierno. Como se habian pasado muchos dias en esta crisis, el Sr. Sagasta volvió á recibir encargo, é hizo, no el Gobierno que se habia prometido, sino otro nuevo que vino aquí. Y ahora ya puedo decir, sin que se enfade conmigo el señor Sagasta como se enfadó cuando otra vez lo dije, que vino aquí con un Gobierno de transaccion. El Sr. Moret lo dijo así tambien el otro dia; porque para verdades el tiempo.

Y siguió aquel Gobierno, para legalizar la situacion; y así que la legalizó, entiendo yo que el Sr. Sagasta volvió á reproducir su dimision y la de su Ministerio, fundado en los mismos móviles que en Enero, y se fué del poder, según resulta de esta verdadera historia, porque entendió que debía irse. ¿No quiso irse? ¿Es que presentó la dimision para que se viera ó se probara que no se podia formar otro Gobierno que el suyo? Pues, ó se fué porque quiso, ó se fué porque le echaron los liberales: una de dos cosas sucedió; porque yo recuerdo estos que son hechos indudables. Cuando aquella crisis se declaró, fuimos llamados aquellos hombres políticos que teniamos cierta representacion y que se creyó que debian ser consultados, y de ellos no fué más que un conservador, el Sr. Cánovas del Castillo; siendo nueve las personas que fueron consultadas. Se fué aquel Ministerio por consecuencia de las opiniones de nueve individuos, de los cuales eran ocho liberales y uno conservador; luego el Sr. Sagasta se fué porque los liberales creyeron que debía irse; esto me parece que es indudable. Porque, ¿qué sucedió? De aquellos nueve personajes, solamente uno, el señor Marqués de la Habana (y estos son hechos públicos), aconsejó que el Sr. Sagasta continuase en el poder; los demás estuvieron conformes en una negacion: en que el Sr. Sagasta no continuara. ¿Quiénes opinaron que no continuase el Sr. Sagasta? Pues opinaron, ó al menos no defendieron que continuase, el Sr. Presidente que era entonces de este Congreso D. Manuel Alonso Martínez, el general López Dominguez, D. Germán Gamazo, el Sr. Martos, el general Jovellar, el general Martínez Campos y el que está dirigiendo la palabra al Congreso; dividiéndose las opiniones de este manera, porque cuenta que yo siempre aconsejé que el partido conservador no debía venir al poder.

Opinábamos contra el partido conservador, más ó menos, porque yo tuve una opinion especial que voy á exponer esta tarde; opinábamos contra el partido liberal conservador, D. Manuel Alonso Martínez, el general López Dominguez, el Sr. Gamazo, y yo, en cierto modo, aunque tenía una opinion resueltamente contra el partido liberal; la diferencia que habia era que estos tres señores opinaban por un Ministerio liberal, sin determinar su carácter, y yo por un Ministerio intermedio, sabiendo que no iba á hacer las elecciones generales, que no habia de hacer otra cosa que llenar el tiempo y proceder á la preparacion de las elecciones, á la formacion del censo, en sus relaciones con la Junta central, de que después me ocuparé. Opinaron que viniese el partido liberal conservador, el Sr. Cánovas del Castillo, como era natural; y de los liberales, los generales Jovellar y Martínez Campos, y mi amigo particular y siempre muy querido el Sr. Martos. De manera que la opinion de los hombres políticos se dividió de este modo: de nueve que fueron consultados, Presidentes de las Cámaras, jefes de partidos ó de grupos parlamentarios, ocho estaban conformes en que el Sr. Sagasta no continuara en el poder, cuatro creian que al Sr. Sagasta le podia sustituir un Gobierno liberal, y otros cuatro, de ellos tres liberales, afirmaban que al Sr. Sagasta debía sustituirle el Sr. Cánovas del Castillo, quedando compensadas las opiniones.

Así las cosas, refiérese, y esto bien puede decirse porque se han hecho versiones autorizadas de estos sucesos, que S. M. la Reina planteó la cuestion poco más ó menos como la cuestion era: «En que usted no siga, todos están conformes; en que á usted suceda el señor Cánovas, se dividen los pareceres.» Ahora bien: ¿cuál era el consejo, cuál era el mayor servicio que podia prestar á las altas instituciones un Presidente del Consejo de Ministros que lo ha sido por espacio de cinco años? ¿Qué era lo que habia de hacer quien tenía la autoridad del señor Sagasta para dar un consejo de especial importancia? El señor Sagasta, con la nobleza propia de caballero español, con la dignidad de su carácter, desprendiéndose de sus intereses de partido ante el interés público, aconsejó á su S. M. la Reina que llamara al señor Cánovas del Castillo. De modo que, dado el contrapeso de las opiniones que se manifestaron en el partido liberal sobre la llamada ó no llamada al partido conservador, quien inclinó la balanza, el que decidió, el que hizo que el partido conservador viniera al poder fué el Sr. Sagasta. ¿Es esto verdad? Pues si esto es verdad, ¿qué se discute aquí? ¿A quién se culpa aquí? ¿Por qué se habla de influencias, ni de precipitaciones, ni de inoportunidades, ni de destiempos, ni de nada parecido? Comprendo que de eso hable mi amigo particular el Sr. Celleruelo. ¿Ya lo creo! El Sr. Celleruelo, que hablaba, según nos dijo, no como hombre político al uso de estos que van tras el poder entre los cuales debia estar, por lo visto, el Sr. Sagasta; el señor Celleruelo que arrojaba al rostro de conservadores y fusionistas el cargo de que ellos con sus concupiscencias eran la causa de todos los males que ocurrían, no tenía ningun interés en fijarse en estos detalles que yo acabo de exponer. ¿Para qué? El Sr. Celleruelo, republicano, teniendo que acentuar más su significacion por lo mismo que no vive en muy buenas relaciones domésticas con sus correligionarios, buscaba cierta compensacion, prescindiendo de estos hechos auténticos y verídicos y elevando la punteria contra las instituciones.

Pero, ¿á qué nos hemos de atener? ¿á lo que ha dicho el Sr. Celleruelo, ó á lo que ha dicho el señor Moret? Yo no tengo la menor duda: á lo que ha dicho el señor Moret. Pues qué, el Sr. Moret, ex-Ministro liberal, hombre tan conspicuo y tan importante en el partido fusionista, iba á venir á este debate con el intento de sorprender á su partido, de sorprender al mismo Sr. Sagasta, ni se habia de levantar aquí á hacer una version caballerosa, noble, leal de aquellos sucesos sin tener la autorizacion previa de sus amigos y del jefe del partido? ¿Cabe suponer siquiera que el señor Moret iba á ser desautorizado y se iba á dar crédito á la version del Sr. Celleruelo, que es la misma version del Sr. Ballester y del Sr. Muro, esto es, de todos los enemigos de la Monarquía, que tienen un interés especial en echar esta cuestion á barato y en ir contra las

instituciones fundamentales? Lo que hay que discutir es la actitud de los hombres políticos; eso es lo que nos corresponde discutir aquí. Interroguemos, interrogad vosotros si lo necesitáis, al Sr. Sagasta, por qué dimitió en Enero; por qué volvió á dimitir en Julio; por qué aconsejó que viniera el Sr. Cánovas del Castillo, en vez de haber aconsejado un Ministerio liberal ó un Ministerio intermedio. Esta es toda la cuestión, y esta tarde tengo la seguridad de que se van á acabar las interpretaciones y cierto género de alusiones; porque yo no tengo duda (no se hagan ilusiones los republicanos), que desde esa línea para acá, hasta aquel extremo, todos absolutamente todos estamos unidos por un mismo sentimiento de amor á la Monarquía, y resueltos á defender la institución fundamental contra los ataques de todos los republicanos, separados ó unidos.

Yo defendí entonces un Ministerio intermedio, un Ministerio que desde que naciera supiera que no había de hacer las elecciones generales; y yo defendí aquello porque creía y creo que solo un Gobierno en esas condiciones, libre de la servidumbre de los partidos políticos, era el que podía hacer la reforma radical que exige nuestra administración, y el bien de la Patria. Los Gobiernos cuando llegan al poder como llegó el partido conservador ahora, como llegó otras veces el partido liberal, como seguirán llegando, no tienen tiempo de emprender las reformas, si no las llevan por acaso estudiadas; y aún teniéndolas, por falta de tiempo para atender á las exigencias de los amigos y á las legiones de los de provincias, que caen sobre ellos á pedir reparaciones, á pedir puestos, á pedir influencia, á pedir remuneración á los servicios que han prestado; yo quería, por un espacio de tiempo, un Gobierno sin partido, un Gobierno que supiera que no iba á hacer una mayoría y que, por lo tanto, pudiera poner la mira más alta que en el interés de los partidos, y proceder con cierta abnegación y con cierto desinterés; yo quería un Gobierno que no tuviera necesidad en las primeras veinticuatro horas de proveer los altos destinos ni los Gobiernos de provincias; que tuviera tiempo para reorganizar, para estudiar, para realizar todo género de reformas, no teniendo que poner su vida á merced de ningún Parlamento, y dispuesto por abnegación á abandonar el puesto, llegado el instante, á un Gobierno conservador ó á un Gobierno liberal; yo quería un Gabinete de esta naturaleza, que frente á la Junta Central del Censo no hubiera ido á representar y á dar ocasión á que sucediera lo que allí ha sucedido, que era una lucha de tirios contra troyanos, de zегries contra abencerrajes, donde todas las cuestiones se resolvían por el interés político de los individuos de la Junta del Censo, ¿por qué? Porque la Junta del Censo miraba en el Gobierno á los enemigos de su partido, y el Gobierno miraba en los individuos de la Junta á los protectores de las oposiciones; y yo quería un Gobierno neutral que pudiera dejar paso franco á la imparcialidad.

Ha pasado esa oportunidad; no podrá reproducirse; lo deploro y lo lamento; yo tuve esta opinión, esta opinión fracasó, y fracasó legítimamente, porque era yo solo á sostenerla y no podía pretender que frente á la opinión de los jefes de todos los partidos, la mía aislada prevaleciera en los consejos de la Corona. Después de haber fracasado, vino al poder el partido liberal conservador.

Yo he esperado de los compromisos de ese partido que viniera á satisfacer algo, en mucho ó en parte, algo de lo que fue-

ra interés común de aquellos grupos, de aquellas fracciones políticas que estaban entreteñidas del partido liberal cuando salió del poder. Allí está el Gobierno conservador; hasta ahora, como yo he demostrado, ha allanado el camino, ha quitado obstáculos, ha vivido, ha hecho las elecciones, ha presentado un presupuesto que le permite el desahogo, que le asegura estar fuera del apremio por tres ó cuatro años; ahora empieza su obra. ¿Cuál es? Yo la busco en sus antecedentes, en sus votos, en sus censuras al partido liberal. Frente á ese programa, ¿cuál es el programa del partido liberal? Yo desearía no burlar ninguna expectativa, yo desearía, yo quiero rendirme por un momento, y para las necesidades de la discusión á las opiniones de los tutores que tiran de mí en uno ú otro sentido.

El Sr. Moret habla de las cuestiones económicas y dice, tapa: esto lo dejaremos para más adelante; las cuestiones de Ultramar las aplaza para otro día. ¿Están de acuerdo el Sr. Gamazo y sus adeptos con el Sr. Puigcerver y los suyos? ¿En qué? Que se diga. Pero si aquí tengo un Gobierno que no ha hecho, pero está obligado á hacer, y aquí una oposición que no sabe lo que hará, yo estoy colocado entre una esperanza y un enigma. Y aquí si meramente no se juzga más que el tiempo, si el Sr. Cánovas está ocupando el tiempo al frente de ese banco, y el Sr. Sagasta sentado en el suyo está haciendo lo que el otro en misa, esperando á que se acabe, entonces, ¿qué he de hacer yo? Pues aguardar también. Cuestión meramente de tiempo; reducido el régimen representativo á tres años el uno y tres años el otro, se sostiene que aquí no hay más que dos partidos posibles; doctrina que aplicada á mí es absurda, pero no peligrosa; que aplicada á otros elementos que pueden surgir, es absurda y peligrosa. ¿Hay que esperar meramente á que transcurra el tiempo? ¡Ah! entonces yo sigo esperando resuelto á seguir combatiendo, dispuesto á no llegar al poder ni á la satisfacción de las aspiraciones legítimas que puedan tener mis amigos jamás, bajo banderas tan desprovistas de principios y de ideales; pero mientras eso sucede, mientras el partido constitucional define, mientras el Gobierno conservador marcha, yo soy benévolo; benévolo por mis antecedentes, benévolo por mis convicciones, benévolo porque yo no veo la utilidad de sustituir ese Gobierno por otro Gobierno que tendría la misma idea, los mismos principios, las mismas doctrinas é idénticos procedimientos: ¿qué ganaría el país, ni qué ganaría yo con esto? Soy un monárquico de siempre, un liberal convencido, un parlamentario impenitente y empedernido; amo á mi Patria, y no tengo ningún género de ambición. Con mi apoyo de balde cuenta cualquiera; el que más fácilmente puede contar con mi apoyo es el que ejerce el Gobierno, tan sólo con enderezar la proa de la nave por el camino y la tendencia de mis ideales empezando á moralizar la Administración y á cortar abusos que aquí se perpetúan en cuanto dan origen á medros personales.

En cuanto se tome esa dirección, nosotros no necesitamos ni Ministerios, ni Direcciones, ni siquiera cortesía, si la cortesía se nos quiere negar; porque aquí venimos á servir á la Patria, y hablando y dando nuestros votos cumplimos con nuestros deberes.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Silvela): Pido la palabra y contesta.

El Sr. Romero Robledo: Pocas palabras, señores Diputados, para rectificar.

Creí durante alguna parte del discurso

¿Dónde los montones de brillantes que en las profundas cuevas de los gnomos, deslumbraban con mil incendios apenas la más tímida luz penetraba en los misteriosos recintos?

¿Dónde, en fin, las alegres danzas de airoas mujeres vestidas de blanco, que la varita mágica hacia formarse en los aires, para recrear los ojos del joven favorecido por la protección del bondadoso taumaturgo?

Ya esos palacios, esos tesoros, y esas danzas, son sombras de sueños. El espléndido mundo de alas de mariposas y polvillo de oro ha terminado para siempre, borrándose de nuestras fantasías y desapareciendo de nuestras creencias.

Y sin embargo... ¡Si sobreviviese alguna de las hadas, si habitase en este jardín, si se presentase de repente ante mis ojos!

Mis párpados se iban cerrando; una dulce somnolencia se apoderaba de mi cuerpo y de mi espíritu.

¡Qué locura, exclamé con voz dormida! ¡un hada ya no existe! ¡Qué locura!

No sé cuanto tiempo dormiría; juzgo que no fué mucho, pero cuando desperté, un grito de asombro se escapó de mis labios.

Acariciaba mi rostro una ráfaga húmeda y

del Sr. Ministro de la Gobernación, que por excepción en este día no tendría necesidad de contestar; más adelante me pareció que tenía ya que hacer una rectificación leve, y al final con sorpresa mía, he visto algo que me pone en la necesidad de hacer una rectificación grave. Lo explicaré según vaya rectificando.

Primera rectificación. Yo no he defendido que el Estado sea indiferente á los males de las clases proletarias ó trabajadoras, al contrario; yo he aplaudido al Gobierno porque el mensaje de la Corona demuestra que no es indiferente á eso; pero decir que el Estado no debiese indiferente con esas clases y con los males que las aquejan, no es lo mismo que legitimar la intervención de los poderes públicos para regular, formular y cohibir las relaciones entre el capital y el trabajo. Aquí hay una cuestión de principios que nos separa.

En el cuerpo de mi discurso anterior, hablaba yo de la legitimidad con que el Estado puede ocuparse de la higiene y se puede ocupar de la seguridad y puede levantar asilos á los inutilizados y enfermos como podía y debería ponerse á la cabeza de un movimiento que despertara el concurso de otros movimientos generosos individuales, dirigidos á remediar en lo posible las desdichas de todas esas clases; pero entonces dije, y ahora repito, que considero erróneo y peligroso el que el Estado se entrometa á intervenir en todo lo que sea regular, y limitar las relaciones entre el capital y el trabajo.

Aunque todos los Gobiernos de Europa traten de esta cuestión, aunque todas las autoridades que puedan invocarse defiendan esa intervención del Estado, mi conciencia no se rinde. Y tengo el convencimiento de que no estoy tan solo como S. S. cree; tengo la seguridad de que si fuera fácil relajar los lazos de la disciplina, podría demostrar que las cuestiones que yo he expuesto aquí esta tarde tienen parciales, y parciales convencidos y en gran número, en la mayoría, en el partido liberal y hasta en el partido republicano. Yo sostengo que es un vedado donde no pueden penetrar los poderes públicos (sin grandes daños para el presente y graves peligros para el porvenir), las relaciones del capital con el trabajo.

(Se concluirá.)

## Desde Madrid.

17 de Mayo de 1891.

El acontecimiento más culminante de la última semana, y de la presente, ha sido la apertura de la exposición de Pinturas en el Palacio de cristal del Parque de Madrid.

El acto de la apertura estuvo concurridísimo; á la exposición que celebra el Círculo de Bellas-Artes, acudió en masa todo Madrid y los que fueron y no pudieron admirar las telas allí expuestas, hubieron de efectuar en las pintadas por los artistas, ó sino en los que envolvían los curiosos cuerpos de las bellísimas y numerosas damas que poblaban el salón, convirtiéndole no en un certámen pictórico, sino en uno de belleza en el que, á verificarse un nuevo juicio de París, habríase visto en grave aprieto el encargado de adjudicar la manzana á la más hermosa.

Por esta justísima razón la dueña de la casa divertida en la contemplación

perfumada, semejante al aliento puro de un niño, y sobre mi cabeza pasaban en graciosa curva todos los tesoros y esplendores del mundo de las hadas y los gnomos; iris, regueros de brillantes, inseguros contornos de cuerpos de mujeres que huían abrazadas en danza alegre y voluptuosa.

El trecho azul del cielo que mis ojos contemplaban antes de que el sueño los cerrase, quedaba oculto tras de aquel desfile de riqueza y aquella explosión de luces estrididas que, en forma de niebla fugitiva y brillantísima, pasaba como el sueño de un ambicioso ó de un príncipe enamorado sobre mi cabeza.

—¿Será verdad—dije mal despierto aún y retrotrayendo mi pensamiento á las imaginaciones anteriores al sueño—será verdad que en este jardín exista una hada, á cuyo poder deba la contemplación de tantas y tan fantásticas riquezas y tantas y tan deslumbradoras claridades?

Pero la niebla luminosa que en curva preciosísima pasaba por encima de mí fué estrechándose, espesándose, oscureciéndose. Súbito acortóse su radio, y arrancándome un grito de terror, cayó sobre mi cuerpo, á guisa de ducha, el agua antes pulverizada que había llenado mi horizonte sensible de iris fugitivos, de puntos brillantes, de las rique-

de tanta hermosura allí reunida, no pudo dedicar sino muy mediana atención á los cuadros espuestos.

La novedad de este año, y esto prueba que el pueblo vá convenciéndose de las pocas ventajas de la política, ha sido lo baratos que van los ministros en el Real de la Romería.

—¡A perra grande ministro, á perra grande gritaban los vendedores, y una chula dijo con mucha gracia.

—Ulo con otro puen pasar á ese precio, pero sueltos me resultan caros por que por Isasa, Fabié ó Tetuán no doy ni un perro chico.

Sin comentarios.

Ventura Mayorga.

## Noticias locales y generales

El ocho del actual tuvo lugar en esta Audiencia de lo Criminal, el juicio oral de una causa sobre injurias proferidas contra los vecinos de Celrà D. José Piá Romagos y D.ª Mercedes Puntí por el pregonero de la vecina mencionada villa D. Pedro Cornellá quien, por su impremeditación, ha sido condenado á un año y nueve meses de destierro á veinticinco kilómetros de distancia, multa de ciento veinticinco pesetas y pago de costas.

—El gobierno ruso ha participado oficialmente á los embajadores acreditados en la capital del imperio, que el czarevitch continuará en China su itinerario, porque no tienen gravedad alguna las heridas que recibió en el atentado de que fué víctima.

—Aplaudimos sin reserva el acuerdo del Alcalde señor Garriga, de arreglar el pavimento de las calles de la Rutlla é inmediatas que se ponía completamente intrasitable en cuanto caían cuatro gotas de agua.

También merece aplauso, la orden dada al señor Campos para que se limpien y sañeen algunas cloacas que eran verdaderos focos de insalubres emanaciones.

—Hé aquí unos cuantos consejos que, sin tomarlos, hay muchos que desgraciadamente los siguen:

No trabajes en domingo, porque es pecado. Pasea todo lo que puedas, que el ejercicio es bueno para el cuerpo y para el alma.

El lunes es indispensable descansar de las fatigas del domingo.

No empieces obra alguna en martes, que es día aciago.

Prepara y ordena tu trabajo en miércoles. Sin orden nada es posible.

Dedica la tarde del jueves á tus hijos; les evitarás así las malas compañías; si han de abandonar el trabajo á las doce, no vale la pena de empezar la semana.

El viernes es tan aciago como el martes; ni en viernes ni en martes.

Medita el sábado; piensa en tu porvenir y recuerda que la ociosidad es madre de todos los vicios.

—Los vecinos de Puigcercá han elegido Concejales, en medio del más perfecto orden, á nuestros amigos D. Celestino So-

zas todas del fantástico mundo de los sueños.

Me incorpore presuroso, y al ver el jardinerito asomar mi cabeza por encima de los rosales, turbóse, comprendiendo la ducha recibida, lo mismo que si hubiera cometido un crimen.

—Perdone usted, señorito—me dijo dirigiendo la fatal manga de riego como en son de protesta hacia la altura—había regado por alto aquel macizo de más allá, y no creyendo que usted estaría en ése, despues de haber regado aquél, dije, voy á refrescar un poco esos rosales...

Sin contestarle nada me encaminé rápidamente á casa para mudarme de ropa, y mientras verificaba esta operación, exclamé melancólicamente:

—¡No vuelvas, alma mía, á fingir la realización de tus sueños en la niebla de agua pulverizada que contemplan deslumbrados los ojos. No vuelvas á pensar en el mundo de los magos y de las hadas; prescinde por completo de tus sueños, porque éstos irán al cabo estrechándose, espesándose, oscureciéndose, y caerá sobre ti la realidad, como cayó al fin, convertida en chorro de agua fría, la luminosa niebla que formaba al pasar por alto sobre tu cabeza el agua de la fatal manga de hierro!—José de Roure.

ler, ex-Diputado provincial; D. Pablo Más, Director de La Voz del Pirineo y á D. Pedro Puig, D. Ramon Salvat y D. Jaime Durán, cuya eleccion, segun se nos dice, ha sido muy bien recibida por el vecindario.

—Un vapor ha echado á pique en Dnieper á otra embarcacion, que contenía 42 obreros Diecinueve de éstos perecieron ahogados.

—Son objeto de muchos comentarios en Paris, las noticias recibidas de Ostende.

Segun ellas, Enrique Rochefort se disponía á almorzar en el Hotel del Faro, de aquella ciudad, cuando de pronto entró en el comedor el señor Isaac, ex-uprefecto de Avesnes.

Al verle, Rochefort se levantó precipitadamente y se encerró en su cuarto.

Mr. Isaac quiso seguirle, pero se lo impidieron el director del Hotel y otro de los huéspedes.

Todos los valientes que insultan ó calumnian con la pluma ó con la lengua, son por el estilo.

Por eso lo mejor es no hacerle caso y creerse uno honrado aun cuando lo vituperen esas sabandijas sociales.

—A consecuencia de los disparos hechos por los empleados de la Tabacalera contra algunos paisanos de La Línea, Cádiz, han fallecido tres de éstos, recibiendo otros diferentes contusiones. Gracias á la intervencion de los carabineros, no han sucedido más desgracias.

Con tal motivo, dice un colega, se ha reunido en La Línea fuerza de la Guardia civil de Caballería, habiéndose procedido ya á la instruccion del sumario. Uno de los bárbaros agresores ha sido preso.

Tanto en La Línea como en Cadiz, el vecindario está indignado contra los empleados de la Tabacalera por su inhumano proceder.

—En Puigcerdá, el dueño de una ladrillería en grande escala á quien los trabajadores se le han declarado en huelga, los ha sustituido por otros en número doble de los huelguistas, dando así impulso nuevo á su fabricacion.

Y ahora que huelguen cuanto quieran. —Se cree en el extranjero, que el atentado de que ha sido víctima en el Japon el heredero de la Corona de Rusia, influirá en la política interior de este Imperio, dulcificando las leyes fanáticas dictadas contra los judíos.

Dícese que Austria y Francia están haciendo gestiones amistosas en este sentido.

—No hace mucho dijimos que la construcción del ferro carril económico de Olot á Gerona, tantas veces á punto de llevarse á cabo y otras tantas aplazada, estaba en vias de ser una realidad, y la reparticion del prospecto de la constitucion de la sociedad y la emision de acciones y obligaciones, prueban lo que algunos pusieron en duda al dar la noticia.

Segun el prospecto, la Compañía es inglesa, el capital siete millones de pesetas nominales representado por 80 000 libras esterlinas en 8.000 acciones de cincuenta duros cada una y 200.000 en obligaciones de primera hipoteca de cincuenta duros cada una al interés de 6 por 100 anual.

El Director Gerente en Barcelona, es D. Gerardo Rodés, y la suscripcion queda abierta en esta ciudad en el Crédito Gerundense.

Segun la parte para nosotros más esencial del prospecto, la línea partirá de Olot y terminará en Gerona pasando por Las Presas, San Esteban de Bas, San Feliu de Pallarols, Las Planas, Amer, La Sella, Angles, Bescanó, Salt y Santa Eugenia, y parece que para Diciembre próximo se quiere abrir al tráfico la primera sección de Gerona ó Amer.

Ojalá sea verdad tanta belleza dentro del plazo que se indica, por más que ahora no dudamos que la cosa va de veras.

—El reloj de la Catedral anda de mal humor desde unos dias hace, y se adelanta ó se atrasa con la informalidad propia de los viejos.

—El señor Gobernador ha encargado á los Alcaldes de poblaciones mayores de mil habitantes, que manden las propuestas correspondientes para el nombramiento

de las nuevas Juntas municipales de Sanidad.

—El 18 de Agosto será expuesta en Tréveris la túnica auténtica que vestía Jesucristo al llevar la cruz.

Los hosteleros y fondistas de aquella ciudad alemana, hacen ya preparativos para recibir á los peregrinos extranjeros.

En 1844, cuando fué la primera exposicion, acudieron á Tréveris mas de un millon 500.000 peregrinos.

La exposicion durará tres meses.

—El Eco de la Redención, órgano de la Lógica Masónica Redención del gran oriente español, que se publica en Palamos y se imprime en Gerona, publica el siguiente suelto:

En uno de los números de la semana anterior, daba cuenta LA LUCHA de Gerona de la aparicion de nuestra publicacion masónica. La intencion no era muy católica, que digamos, pues le vimos la oreja al gato en cuanto leímos la noticia.

¡Siempre el de más bastardos fines, quiere aparecer en todo el más noble! ¡Siempre el fariseo y el mas judío quiere aparecer el más católico! ¡Miserias de este mundo!

Pero como supo, sin darlo como á correspondencia, que se publicaba El Eco de la Redención al día siguiente de salir á luz? Nosotros no le mandamos el número, ni menos le solicitamos el cambio.

El actual administrador de Correos y director de LA LUCHA ó tiene á mano resortes desconocidos, ó se nos sustrajo de nuestra administracion un número para mandárselo.

Este último párrafo sería estúpido y calumnioso si no fuera tonto. El número se recibió en esta Redaccion como se reciben todos, y si no hubiese venido lo hubieramos agradecido.

El castigo que damos á ese redentor de la Lógica, es publicar su suelto para que se persuada de que le damos publicidad, y de que exponemos á la consideracion del público las armas de que se valen los redentores á la moderna para llenar un hueco con vaciedades, que es con lo que vienen llenas las pequeñas columnas de ese periódico á quien no hemos de honrar más con nuestra atencion, por lo mismo que no vale la pena.

—Antes de anoche tuvo lugar una comida de carácter íntimo que nuestro amigo el honrado industrial y Concejal electo D. José Puig, dió á varios de sus amigos en uno de los Restaurants de esta ciudad que, por cierto, demostró estar á la altura de su antigua reputacion.

Aunque el acto tuvo, como decimos, carácter familiar, fué mucha la animacion que reinó entre los comensales y los plácemes con que correspondieron al anfitrión que, de simple operario, ha sabido crearse una reputacion y una posicion, lo cual, como muy bien dijo el señor Carreras en su brillante improvisacion, es una garantia, porque quien sabe administrar los bienes propios es imposible no sepa contribuir á la buena administracion de los comunales.

Nosotros sentimos no poder asistir al acto, pero ello no obsta para que agradezcamos al señor Puig su invitacion y le felicitemos de nuevo por su triunfo.

—Stanley ha curado sus dolores reumáticos, con el Bálsamo de Fernoline.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de la loteria en Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Sueño tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa del JARABE DE FOLLET que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitacion nerviosa, preocupacion moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza, etc.

El JARABE DE FOLLET procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteracion, sin malestar, sin peligro; el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de JARABE DE FOLLET hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador, y un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

AGENCIA ALMODOBAR.—Puerta del Sol, 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

La moda.

Ha pasado el polisón, Pasará el sombrero hongo Pasará hasta el pantalón, Más no pasará el jabón De los PRINCIPIES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

Ningun preparado puede aventajar á este en el buen concepto que merece á los médicos.

(Desconfiar de las imitaciones).

D. Santiago Villalonga y Llabres, Médico Cirujano del Circulo de obreros católicos de Palma, de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora», miembro de varias Academias, etc., etc.

Certifico: que habiendo usado la Emulsion Scott, me ha dado brillantes resultados en los casos de esofulismo y raquitismo, habiéndola tomado los pacientes sin la menor repugnancia, pues su olor y sabor son agradables, de fácil digestion y asimilacion.

Y para que conste, firmo la presente en Palma de Mallorca á 1.º de Julio de 1886.

Dr. SANTIAGO VILLALONGA.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

Á LA INVICTA GERONA.

SONETO.

Si Numancia y Sagunto, en algun día Timbre alcanzaron de infinita gloria, Y los Siglos transmiten su memoria En alas de la Fama con porfía. De los rasgos valientes de osadia Que registran los fastos de tu historia; ¿Que Blason no tendrá cada victoria, De aquellos que tu pueblo te adquiria? Héroses los hijos que tu seno encierra... Sus pechos fueron baluarte invicto Al conquistar los lauros en la guerra: A sus piezas con ardor adicto Mi alma bendichida de delicia tanta Te aclama insigne, inmortal y santa.

José de Elorza.

Gerona 19 de Mayo de 1891.

HUELGUISTAS VASCONGADOS.

El 17 del actual se publicó en Bilbao el anunciado manifiesto, el cual está suscrito por la comision y dirigido á los trabajadores de Vizcaya.

En ese manifiesto se llama gavilla de exploradores y taifa de parásitos á los miembros del Circulo minero, de quienes dice que se ocupan en desvalijar á los trabajadores.

Además, los califica de turba de zánganos y holgazanes.

En dicho manifiesto se insulta á la Diputacion, pues dice que no ha provocado la lucha entre el capital y los obreros.

La comision socialista da por terminados sus trabajos y convoca á nuevo meeting para decretar la huelga general.

El manifiesto termina con estas frases:

«¡Viva la solidaridad obrera! ¡Viva el socialismo internacional! ¡Abajo los miserables que insultan al pueblo trabajador!»

Del madifiesto se ha hecho una tirada de 20.000 ejemplares, y su publicacion ha sido autorizada por el gobernador.

El meeting de que habla el manifiesto se verificará el domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, en Ortuella.

La huelga general empezará el lunes.

Y todo esto se cosiente. ¿Quien llorará des-pues?

LA ISLA DE CUBA.

El número de habitantes de la isla de Cuba es de 1.521.684, entre los cuales hay 850.520 varones y 671.164 hembras. Los primeros se distribuyen en 571.766 españoles, 7.944 extranjeros, 46.698 asiáticos y 252.660 criollos. La poblacion femenina comprende 430.195 españolas, 3.316 extranjeras de distintas naciones de Europa, 84 asiáticas y 242.320 criollas. Teniendo en cuenta la extension de la isla, que es de 118.363 kilómetros cuadrados, resultan 13 habitantes por kilómetro, cantidad insignificante, si se tiene en cuenta que debieran ser 32 para que el pais estuviere regularmente poblado.

La isla de Cuba es cinco ó seis veces más extensa que su vecina la Jamaica, de que tanto se enorgullecen los ingleses. Por falta de brazos y de recursos, únicamente se cultiva la sexta parte de su territorio; pero si la explotacion de los te-

rranos lograrse el desarrollo que debiera tener, en menos de veinte años su produccion azucarera igualaria al consumo total que de este artículo se hace en Europa.

En la isla de Cuba existen: 1.200 plantaciones de azúcar, 5.000 de tabaco, 160 de café, 25 de cacao, 5.000 estancias de crias de ganado, 17.000 pequeñas propiedades rurales y 95.000 almacenes y fábricas. La produccion casi se duplica cada década, y de 30 años á esta parte ha aumentado considerablemente.

En 1869, el valor de los frutos exportados por las aduanas, fué de 21.631.948 pesos fuertes, y en 1877 de 66.830.206; resultando en 27 años un aumento de 45 y medio millones de duros.

La gente que trabaja en los campos no llega á la décima parte de los habitantes Cuba.

Barbaridades chinas.

Segun el telégrafo, se ha cometido un terrible atentado en la poblacion de Wiehuh, situada á orillas del rio Azul ó Yang Tsekiang (China), contra los europeos en aquella residentes.

Segun indica el citado telegrama, el populacho atacó y prendió fuego á la Casa Misión de los católicos.

El personal de la misma pudo escapar, atortunadamente, y refugiarse en lugar seguro.

El tumulto y los excesos de barbarie por parte de la poblacion indígena se prolongaron por espacio de varias horas.

Gran número de europeos lograron evitar una muerte segura refugiándose á bordo de los barcos anclados en el rio.

No se tiene conocimiento de que haya que lamentar ninguna muerte.

En cambio los daños y destrozos cometidos contra la propiedad son incalculables.

El telégrama dice también que, apenas conocidos estos sucesos, salió de Shanghai para Wichu un buque de guerra inglés.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

- Dia 17.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 0. Muertos.—0
Dia 18.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 0. Muertos.—0
Dia 19.—Nacidos.—Varones, 2.—Hembras, 0. Muertos.—Martin Ramis, 68 años.—José Ramon, 24 años. Matas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

S. Bernardino de Sena.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Imprenta de «LA LUCHA» Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

EMPRESA DE OMNIBUS LA CATALANA.

Compra y venta de caballerías.—Gran Vía 391, Barcelona.

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brnquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparacion será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Professor Bazin, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 49, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Dupl<sup>ca</sup> p<sup>ta</sup>; — al por menor, en Gerona: JOAQUIN AMETLER, farmacéutico.



# PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

# UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,  
RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS.

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 16-26

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, incontinencia, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROSE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Barcelona: Borrer her., Camp her., Ramon Cuyas, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

# SUBASTA PRIVADA

Se vende una fábrica con maquinaria inglesa de primera, construida por la casa Ramsome y compañía, con fuerza motriz de agua de 430 caballos y con turbinas de Gwynne y compañía, de Londres.

La propiedad está situada cerca de Roselló, en la provincia de Lérida. Consiste en tres vastos edificios de piedra, cubiertos de tejas, cuya construcción fué objeto del mayor cuidado, así como los cimientos de la maquinaria, que son de lo más resistente que puede hacerse, y de tres casas para habitación.

Dicha fábrica fué edificada para sierra mecánica, construcción de material de carpintería y manufactura de cajas, comprendiendo cuatro grandes cuádras de unos 36 por 12 metros cada una, y un estenso edificio separado para la transformación de la fibra de madera en pulpa para la fabricación de papel. La maquinaria, que es casi nueva, y se halla en muy buen estado, es de los mejores fabricantes ingleses y principalmente de Ramsome y

compañía, de Londres. Esta se compone de lo siguiente:

Máquina vertical para aserrar vigas, circular grande automática, sierras circulares, sierras sin fin para manufacturas de cajas, máquinas para separar la fibra de madera y calderas rotatorias para la manufactura de la pulpa, siendo todas movidas por las dos turbinas de 430 caballos indicados.

El terreno donde están construidas la fábrica y los otros edificios comprende 28 a 0 hectáreas y teniendo un canal de alimentación de 90 metros de largo; y el de desagüe 149 metros, siendo la calidad del agua excelente.

Esta propiedad puede utilizarse como fábrica de madera, fábrica de algodón ó de cualquier otro artículo. Son muy pocas las veces que una propiedad de esta clase, en tan buenas condiciones, se pone á la venta.

Para más informes, dirigirse á D. Carlos Barberí, notario, calle de la Leona, número 4, piso 2.º, Barcelona.

Ofertas de compras en libras esterlinas á M. Maddan, Glamorganshire Bank-Port Tabot, Inglaterra; antes del 4 del próximo junio. 2-R-5

# Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, tobanellos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe una cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
2	Premios á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
1	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
8	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
203	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
606	Premios á M.	1.000
1.060	Premios á M.	500
30.930	Premios á M.	148
17.188	Premios á M.	300, 200,
510, 127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

M. COS 9,553,005

ó sean casi

PESETAS, 12.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios, hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la 1.ª clase es de 50.000 Marcos, de la 2.ª 55.000, ascendiendo en la 3.ª a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª a 70.000, en la 6.ª a 75.000, y en la 7.ª clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Ba celná ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Un billete original entero, Rs. vn. 30

Un billete original medio, Rs. vn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1891.

Valentin y Cp.

Expenduria general de lotería.

HAMBURGO.

(ALEMANIA)

# CARNE y QUINA

El alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, cortar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD



# EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y caído á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó desonido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura:

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delgada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y caído á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y Papelerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reuma, tismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

# La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palabi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.